Lugar	*Centro de Cuidado Transitorio Dia Noche Quiroga*
Fecha	*20/02/2026 13:30 - 14:30 h.*
Tema	*Reporte Articulación Bibliored*
Desarrollo	1. Objetivo de la articulación. Siendo las 13:30 h, del 20 de febrero del 2025, se acuerda entre la mediadora territorial gestora cultural de la Biblioteca Venecia, donde difunden para las personas mayores aspectos históricos, culturales, literarios con lo cual el mediador genera una serie de espacios de interés, desarrollo para las personas mayores, los procesos de educación formal y no formal deben facilitar espacios de cualificación para las personas mayores de acuerdo con sus gustos e Intereses. Adicionalmente, el asociado debe diseñar e implementar en el marco del PAI actividades lúdico-recreativas, espacios de literatura, teatro, artes plásticas, música, entre otras, bajo un enfoque diferencial y partiendo de la identificación de gustos, e intereses, habilidades y destrezas individuales de las personas mayores, con el fin de facilitar escenarios de socialización de las diferentes habilidades socio-ocupacionales de las personas mayores y como herramienta para fortalecer los procesos de autonomía y los vínculos sociales, para el convenio 8071. 2. Presentación Servicios. Los servicios de cuidado transitorio son servicios sociales que se enmarcan en los enfoques establecidos en la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez. Ofrecen a las personas mayores en riesgo y habitabilidad en calle servicios gratuitos de alojamiento, alimentación, aseo personal, acompañamiento interdisciplinario, orientación y referenciación a ofertas de servicios sociales mientras que La biblioteca es un espacio que abraza a los ciudadanos, sin ejercer distinción alguna, ofreciendo la posibilidad de intercambiar saberes, accediendo a diversas formas de conocimiento, reconociendo la riqueza que brinda la diferencia y la pluralidad. En la Biblioteca Pública Venecia, los ciudadanos y ciudadanas pueden encontrar una colección con información sobre la localidad de Tunjuelito y el barrio Venecia. 3. Actividad Para este propósito se determina establecer dos sesiones de apertura del proceso, en el cual se realiza una actividad de compartir para las personas mayores dentro del marco de pluralidad y acceso literario, donde se retoman los desarrollos de escritura y dibujo para la construcción de narrativas sobre la lengua materna y sobre el castellano.

<table>
<tr><td></td><td colspan="3">4. Registro Fotográfico


Se anexa registro fotográfico y se concluye sin novedades, a las 14:30h</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Asistentes</td><td>Nombre</td><td>Cargo/Rol</td><td>Dependencia</td></tr>
<tr><td>Ver anexo FOR-GD-023 Formato planilla de asistencia.</td><td>No Aplica</td><td>No Aplica</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Compromisos</td><td>Actividad</td><td>Responsable</td><td>Fecha límite</td></tr>
<tr><td>Ayuda de memoria.</td><td>Psicólogos</td><td>20/02/2026</td></tr>
<tr><td>Próxima reunión</td><td colspan="3">No se agenda nueva sesión</td></tr>
<tr><td>Elaboró</td><td colspan="3">Cristian David Castillo Castro</td></tr>
</table>

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Reporte Activación BibloRed 2. Lugar o Localidad o Sede: Quiroga 3. Fecha y hora: 20/02/2026 13:30h.

4. Nombre responsable: Cristian David Castillo 5. Dependencia responsable: Psicologia

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Nathaly Giraldo Q	CC	1034284316	BibloRed	Mediadora C		yenifer.giraldo@biblored.gov.co	3227917356	
2	Jessica Huertas B.	CC	1073711626	BibloRed	Mediadora T.		jessica.huertas@biblored.gov.co	305 8993124	Jessica H.
3	Cristian Castillo	CC	1019625844	CC Quiroga	Psicologo	Contratista	Ciudadelasistemas.quiroga@gmail.com	350 6794674	
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo